



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7379

25/03/2020

18030

AUTOR/A: ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Universidades, continúa trabajando -en estrecha colaboración con Crue Universidades Españolas y las Comunidades Autónomas- para atender, lo antes posible, las necesidades más urgentes generadas por la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Cabe señalar que, entre otras medidas, se facilitan recursos y herramientas para poder continuar la labor académica desde casa, a través de la plataforma [LA UNIVERSIDAD EN CASA](#), un proyecto de apoyo a docentes, estudiantado y sociedad en general en materia de educación on-line. Este portal es un proyecto del Ministerio de Universidades y Crue Universidades Españolas, que está diseñado y es mantenido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), junto con la contribución de otras Universidades españolas.

El portal web recoge un extenso abanico de recursos de orientación y formación para el profesorado sobre metodología de formación en línea, útil para el diseño y desarrollo de cursos no presenciales. En el portal se ofrece al personal investigador, docente, pero también al estudiantado, un amplio repertorio de materiales digitales y contenidos en abierto de distintas áreas de conocimiento. Se trata de poner a disposición módulos didácticos, contenidos de orientación metodológica, plataformas tecnológicas y software, así como asesoramiento psicológico. Además, el Ministerio de Universidades, en colaboración con Crue Universidades Españolas, la UNED y la UOC, ha creado una comunidad virtual que proporciona apoyo técnico y didáctico a los equipos de gobierno de todas las Universidades.

Madrid, 24 de abril de 2020